

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19648** *REVIVERO, S.L.*

Dña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 112/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Verónica Villen Villares, contra Revivero S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Revivero, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 4.663,34 euros de principal, más la cantidad de 746,13 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de junio de 2012.- María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 13.

ID: A120044105-1